

EL CORREO

Núm. 466.

MADRID.
Jueves 16 de Junio de 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Vías rápidas quincenales en grandes, veloces, modernos y magníficos vapores.
Se admiten pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase á precios reducidos. —Alcalá, 17, entrepuerto.

EDICION DE LA TARDE.

Las conferencias de Biarritz.

El Sr. Zorrilla. — Consecuencias.
Todavía esta cuestión sigue ocupando á los círculos políticos, y más singularmente á los democráticos.

Ya la creencia de que estas conferencias no han servido más que para debilitar al partido democrático, es unánime ó poco menos, discrepando la diferencia de apreciación en quién ha perdido más si el Sr. Zorrilla ó el señor Martos.

Nosotros ya hemos dicho nuestra opinión; pues aunque el Sr. Zorrilla no ha salido triunfante en todo, ha mantenido su significación; y así se deduce de estos párrafos de una carta de Biarritz de El Día:

«Comprendiendo así el Sr. Zorrilla, como todo hombre de acción, repito, dice que quiere ir á una revolución y á derribar las instituciones existentes en España. Solo guarda reserva en los medios.

Se equivoca, sin embargo, cuando la pasión le ciega, como en lo tocante á la familia de Borbon. No sé si á entender que considera poco duradero el gobierno del Sr. Sagasta, y comprendo también que, en su opinión, si Sagasta y Martínez Campos se separan, el rey se decidirá por el último.

En esto el Sr. Zorrilla tal vez se engaña, confundiendo la realidad con su deseo.

No refirió las persecuciones de que en Francia le ha hecho objeto el marqués de Molins, aficionado que ahora no se le molesta para nada. Parece no hacerse ilusiones sobre la victoria de su partido, pues decía: «Llevo siete años en el destierro, y áo aquí á que vuelva pasarán todavía algunos.»

Es, en efecto, lo más seguro; y sobre todo, no teniendo razón formal para vivir fuera de su país.

Pero vengamos ahora al efecto que en el partido y en la masa democrática ha producido la reunión de Biarritz.

El *Clamor de la Patria*, que ha concurrido á las conferencias, escribe hoy un artículo para manifestar muy alto que la prensa ha sido allí tratada con poca consideración; que se ha salido de allí sin formular nada, que si no se cambia de conducta, el partido ha de sufrir graves daños, y en último término, que para demostrar esta tesis y otras se propone escribir varios artículos.

Más explícito todavía y mucha más terminante está *El Liberal*, que escribe hoy un artículo muy pensado y que tiene mucho que leer.

«Lo que ha sucedido en Biarritz—dice—ya es público. Conocemos el curso de los debates y los acuerdos de la conferencia. Mas todavía; hemos formulado ya el juicio que sus acuerdos nos merecen. Ayer lo declaráramos: las cosas quedan en el estado en que se encuentran.

Ninguna de las grandes necesidades que debía haber satisfecho la conferencia ha quedado satisfecha.

Era preciso reducir á una sola los dos jefaturas del partido, y ambas subsisten: una en París y otra en España; era necesario optar entre dos políticas; la de la benevolencia y la de la protesta, y van á continuar haciéndose las dos; era necesario cortar de raíz todo linaje de indisciplina, y van á alimentarse robusteciendo su causa; era necesario seguir con seguridad y firmeza un solo camino hacia el fin que señalan á la democracia sus ideales, y tenemos mucho que esto no sea fácil ni sucedero.

Si jefe, sabido es por todos, goza de una gran popularidad, y su jefe va á permanecer lejos de la contienda. La batalla se librará en España y el Sr. Ruiz Zorrilla permanecerá en París. (Qué ocasión para los tímidos, para los reacios, para los egoístas, para los inquietos y para los indisciplinados! El ejemplo que les da de alejamiento lo aprovecharán ellos para justificar su inercia y su espíritu de discordia. Las masas del partido, á quienes alienta su presencia, no sentirán el aguijón de ese poderoso estímulo.

¿Y por qué no vuelve Ruiz Zorrilla? Permítanos los concurrentes á la conferencia que deploramos su actitud y su conducta en lo que á ese acuerdo se refiere. Motivos respetables se habrán alegado para que el Sr. Ruiz Zorrilla continúe en París; pero, ¿hay ninguno superior al interés que proclamamos la necesidad de su regreso? ¿Puede una cuestión de delicadeza personal anteponerse al cúmulo de cuestiones de diversa índole, trascendentes para el partido democrático progresista, para la democracia en masa, para el país que están enlazadas al regreso del Sr. Ruiz Zorrilla?

¿Quien á nuestro juicio ha obtenido ventajas mayores es el gobierno: lo reconocemos con sinceridad. Para la política gobernante era un peligro, ó cuando menos un grave contratiempo, la presencia del Sr. Ruiz Zorrilla en España. El ministerio sabía utilizar la ausencia del Sr. Ruiz Zorrilla y la situación que esta ausencia mantiene, mejor que los democráticos la benevolencia del gobierno y el respeto con que el Sr. Sagasta ofreció garantizar el derecho de todos los ciudadanos y la libertad de todas las parcialidades.

Tal es el resumen de un artículo; que viene

en el fondo á comprobar cuanto nosotros venimos diciendo, antes, durante y después de las conferencias.

Contra estas impresiones, en vano *El Progreso* de hoy publica también un artículo, para alentar á sus correligionarios, y decirles que todo va bien, que el acuerdo es perfecto, que se le ha ensanchado el pecho después de haber oído al Sr. Martos, y que en adelante «combatirán los demócratas á sus enemigos donde quiera que se encuentren, perseguirán sus ideales por las vías de la legalidad, y que apercibidos para cualquiera contingencia, ni ahora ni más tarde los sucesos les cogerán desprevenidos;» todo el artículo de *El Progreso*, que parece inspirado por el Sr. Martos, tiene muy buena intención de partido; pero carece de color, de vida, de convicción.

No hay que hacerse ilusiones: mal estaban los progresistas democráticos antes de las conferencias, pero después están mucho peor.

Los judíos.

CÓMO VARIAN LOS TIEMPOS.

El asunto más nuevo y que con mayor amor tratan y exponen los periódicos de la mañana, es el que se refiere á la posible instalación en España de un número considerable de familias judías oprimidas en Rusia, como todo el mundo sabe, por todo género de molestias y persecuciones.

De este asunto parece se habla en un telegrama trasmitido por nuestro ministro en Constantinopla, de que ayer dió cuenta por la mañana el señor ministro de Estado á S. M., y más tarde á sus compañeros en el Consejo celebrado en la Presidencia.

Ocupándose de tal cuestión *La Iberia*, dice hoy lo siguiente:

«La política de atracción y de tolerancia, la política verdaderamente liberal que ha inaugurado el actual ministerio, sin salirse de la órbita, á veces estrecha y restrictiva, que le trazan las leyes y las instituciones vigentes, no se limita al orden interior del país, sino que trasciende á sus relaciones exteriores.

Ayer recibió el señor ministro de Estado un despacho de nuestro representante en Constantinopla, donde cuenta de haberse presentado allí unos 60.000 judíos emigrados de Rusia; á consecuencia de la persecución de que están siendo objeto en aquel imperio todos los descendientes de la raza hebrea. Estos desgraciados, en la persecución que sufren, van impelidos, han encontrado, según dice el despacho, cerradas las fronteras de Servia, por donde ni aun se les ha permitido el tránsito, y no pudiendo pensar en establecerse en Alemania, donde el príncipe de Bismarck ha prohibido que se les inscriba en los registros consulares, han acudido á la Sublime Puerta en demanda de protección y amparo. Nuestro representante añade que si no se le concede, tienen el propósito de dirigirse al imperio austro-húngaro, y en último extremo á América, si no encuentran hospitalidad en ninguna nación de Europa.

Impresionado por estas noticias el digno marqués de la Vega de Armijo, é inspirándose en los generosos y patrióticos sentimientos que prevalecen en el gobierno y que en esta ocasión han tenido iniciativa, según nuestras noticias en las más elevadas regiones, ha telegrafiado inmediatamente á nuestro ministro en Constantinopla, de acuerdo con el Consejo de ministros, manifestándole, para que así se lo comuniqué á los emigrados, de que se trata, que tienen desde luego abiertas las puertas de su antigua patria España, de donde todos ellos procesen, como lo prueba la facilidad y corrección con que hablan la lengua castellana.

Así el gobierno español aprovecha con tanta habilidad como sentido práctico la primera ocasión que se presenta para atraer al seno del país habitantes que reemplazan á los que por desgracia lanzan la miseria ó el espíritu de aventuras á extrañas y lejanas tierras.

Si los judíos á que nos referimos aceptasen el fantástico, al par que interesado ofrecimiento que se les hace, España adquirirá en ellos brazos, capitales y aptitudes económicas de que no está ciertamente sobrada, y que de todas maneras vendrán á aumentar la suma de sus fuerzas productoras.

Poco más ó menos, en cuanto á los hechos, escriben *El Liberal*, *El Globo* y *El Imparcial*, añadiendo el primero de estos periódicos que su majestad recibió desde luego con marcada benevolencia la petición de los judíos, expidiéndose luego un telegrama concebido, poco más ó menos, en estos términos:

«El rey de España y su gobierno venían con satisfacción que los hebreos que emigran de Rusia regresasen á su antigua madre patria.»

Nuestro colega *El Globo*, que al dar la noticia consagra además algunas reflexiones al suceso, termina un artículo que escribe sobre este tema, con las siguientes frases:

«Con tal acuerdo, el ministerio fusionista ha cumplido cual debía como gobierno de un país libre y civilizado. Y ha hecho más; ha dado una verdadera satisfacción á la causa de la humanidad y de la justicia, hollada por la infame expulsión que aconsejó Torquemada.»

Aquella mancha de nuestra historia ha sido lavada por el acuerdo de ayer. Si hoy en un país orientado en que la tiranía hace fermentar todos los fanatismos, se repiten sucesos semejantes á los que presenciaba España en 1492 la nación española, abriendo sus brazos á los perseguidos, á los expulsados, señala con ese rasgo la inmensa distancia que ha salvado su espíritu y cuánto se ha humanizado y ennoblecido por la libertad.»

Termina diciendo *El Globo* que el gobierno que ha tenido la ocasión de marcar con un acto suyo esa elevación moral, todos los partidos, todos los elementos liberales y demócratas le envidiarán tal fortuna.»

El hecho, en efecto, si se confirma y realiza, tiene importancia.

La carestía de los alimentos.

Varios colegas se han ocupado estos días del alza en el precio del pan y del rumor que

corre de que sufran igual suerte la carne, el aceite y las patatas.

Hasta ahora solo ha resultado cierto en cuanto á dos artículos: el pan y el aceite. El precio del primero ha tenido un aumento de un cuarto en libra, y el del segundo de dos.

No será extraño que, siguiendo añaña costumbre de levantar los precios de todo artículo alimenticio cuando sube el del pan, los especuladores hagan esta vez lo mismo.

Con diferente criterio, pero con verdadero interés por el vecindario, abogan los colegas á que antes nos hemos referido, para que se busquen medios eficaces que tiendan á evitar estas poco justificadas alzas y garanticen un precio justo y regular en el mercado.

La Epoca encuentra alguna justificación para el alza del precio del pan por el alza del trigo; pero hace notar en seguida que todo el mundo sabe que aquel se vende falta de peso, bastante malo, dejando macho que desear la coadura del mismo é incurriéndose en las tahonas en faltas y descuidos dignos de corrección por parte de los agricultores.

La Península recuerda lo que varias veces ha dicho la prensa periódica, esto es, que Madrid siendo capital de una nación eminentemente agrícola y que produce trigos tan superiores, es una de las capitales de Europa en que peor y más caro pan se come.

Y enlazando este recuerdo con la falta de peso que también denuncia, llega hasta indicar que si á este abuso se ha de añadir el que cometen los almacenistas y acaparadores fijando el precio del pan á su antojo, en su mano tiene el gobierno remedio radical rebajando los derechos arancelarios que pagan á su entrada en España los trigos y las harinas.

La Epoca dice por conclusión que la subida del pan, complicada con la de otros artículos alimenticios, ha de producir y produce ya malísimo efecto en Madrid; por lo cual encarece al alcalde la necesidad de encontrar un medio hábil de restablecer el sosiego en las familias y el equilibrio en el presupuesto de los consumidores.

El Imparcial recuerda sus observaciones en otras épocas acerca de la cuestión alimenticia. Dice á propósito del pan, que el remedio que se acordó el año pasado, autorizando al comprador para que lo pesara, ni era bastante ni resultó de ninguna eficacia, porque jamás desde entonces se ha vendido en Madrid más falta de peso. Juzga el alza de los trigos transitoria, y dice que la tolerancia del vecindario con los panaderos sufriendo sin quejarse las faltas que se reconocen en el pan era bastante para que no se hubiera llevado á cabo la subida de que se trata por un tiempo tan escaso como es el que media hasta la recolección del trigo, que en algunos puntos ya ha principiado, tanto más cuanto que al precio que alcanza hoy el trigo no debiera pasar el pan de 41 céntimos el kilogramo.

Como se ve por el extracto que acabamos de hacer de lo que dicen nuestros colegas, algo hay que hacer en un asunto tan vital, como es la cuestión alimenticia de la capital de la monarquía; porque, si en estos momentos que nada hace temer una verdadera carestía de ningún artículo, necesario á la vida, es bastante una volubilidad aislada para producir un alza general y llevar síntomas de alarma al vecindario, sería muy fácil crear un conflicto del día en que la carestía fuera impuesta por reales y verdaderos motivos.

No somos, ni como hemos de serlo, en presencia de las sorprendentes demostraciones de los principios económicos, partidarios de los monopolios y de reglamentaciones que antiguamente se establecieron como único medio de evitar estos males.

El monopolio es el sacrificio del consumidor al especulador. La teoría de las reglamentaciones se pierde en un laberinto de problemas secundarios, que trae siempre tras sí el mismo resultado.

La libertad es la salvaguardia del consumidor, y ella solo puede servir de reguladora entre él y el productor. Con ella y con las ordenanzas municipales celosamente cumplidas, ha quedado resuelta en todas partes la cuestión alimenticia.

Que esta vigilancia de parte de la autoridad garantice al vecindario de que el artículo que se le vende reúne las condiciones de peso y de salubridad necesarias, y de parte del especulador ya se cuidará de tenerle á raya, el capital que busca su interés, el industrial que necesita trabajo y el especulador que quiere realizar la armonía de estas dos fuerzas.

Nosotros tenemos una gran confianza en que el Sr. Abascal examinará la justicia con que presenta sus quejas el vecindario de Madrid, y que por su parte pondrá el remedio que corresponde á su autoridad y que aconsejan las circunstancias.

Sobrestantes de obras públicas.

Precedido de un sencillo preámbulo, la *Gaceta* publica hoy el decreto del ministerio de Fomento mejorando las condiciones de los sobrestantes de Obras públicas, sin que la reforma produzca aumento de gasto en el presupuesto.

Hé aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.^o El cuerpo de sobrestantes de Obras públicas constará en lo sucesivo de trescientas ochenta plazas en la forma siguiente: veinticinco sobrestantes primeros á dos mil pesetas; ciento cuarenta y cinco sobrestantes segundos, á mil quinientas pesetas; doscientos diez sobrestantes terceros, á mil doscientas y cincuenta pesetas. Total: trescientos ochenta sobrestantes, quinientas treinta mil pesetas.

Art. 2.^o Los actuales sobrestantes entrarán á ocupar las plazas de primera y segunda categoría que se crean por el artículo anterior por orden de rigorosa antigüedad en el servicio.

Art. 3.^o El ministro de Fomento dictará las órdenes oportunas para la ejecución de este decreto; pero entendiéndose que los ascensos á que el mismo da origen no podrán derogarse hasta que se forme y publique el escalafón del cuerpo tal como hoy está constituido, y se fallo respecto de las reclamaciones que contra el mismo promuevan los interesados.

Dado en palacio á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El ministro de Fomento, José Luis Albarada.

ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA.—ALEMANIA.

Las noticias que nos había comunicado el telégrafo días pasados acerca de la posibilidad de una próxima disolución de la Cámara de diputados, y en las que se llegó á señalar el día 17 del próximo Julio como el mercado para las elecciones, lejos de confirmarse, se desmiente en los periódicos que recibimos de París.

Ya la *Agencia Fabra* nos decía ayer que el gobierno no tomaría ningún acuerdo ni significaría su opinión sin conocer la de la mayoría, y hoy el *Temps* dice que se hallaban reunidas las cuatro fracciones de la Cámara por separado, para acordar lo más conveniente en ese asunto.

El centro izquierdo, fracción que apenas cuenta 32 individuos, acordó inmediatamente no apoyar la proposición que se decía iba á presentar M. Bardeux pidiendo la disolución. El acuerdo sólo tuvo dos impugnadores, monseñores Germain et Rene Brice, quienes opinaban que la mayoría republicana estaba dividida y que no había posibilidad de que la Cámara diese ningún resultado positivo.

La izquierda republicana tampoco tardó mucho tiempo en decidirse en contra del proyecto de disolución, votando 121 en contra y nueve en favor.

La unión republicana, reunida á la misma hora, celebraba una sesión borrascosa, en la que se pronunciaron importantes discursos en pró y en contra del proyecto de Bardeux; el resultado fué contrario á la suspensión por 62 votos contra 56. Como se ve por el número de votos, hubo muchas abstenciones, pues este es el más numeroso de la Cámara, y sin embargo, no resulta el más nutrido de votos.

El más importante de todos los discursos pronunciados, ha sido el de M. Duprat en la reunión de la izquierda.

El orador se quejaba de que la cuestión había sido propuesta de una manera irregular, y que consideraba como una injuria hecha á la Cámara declararla incapaz de discutir el presupuesto y terminar su obra.

Después de esto, lo más notable que encontramos en los periódicos de París, es que la mayor parte censuran el hecho de que la votación del Senado fuese secreta, aplicando palabras bastante duras á ese sistema de votación, sin recordar que cuando hace algunos días se votó en la Cámara de diputados el mismo proyecto de ley por el mismo procedimiento, no dijeron una palabra, sin duda porque la votación fué favorable á lo que ellos deseaban.

El tono de los periódicos da á entender que en las próximas elecciones se tratará por todos los medios posibles de recabar del cuerpo electoral un voto contrario á la existencia del Senado, y que por lo tanto, una de las primeras tareas de las Cámaras en el mes de Octubre próximo, será la revisión de la Constitución.

En cuanto á la conveniencia de esta medida, los hombres que miran las cosas desposeídos de la pasión política y personal que arde en estos momentos en la vecina república, creen que las actuales instituciones no han de ganar mucho con la supresión de la alta Cámara.

Se confirma la noticia de que el gobierno alemán tiene la intención de instituir un Consejo económico del imperio, á pesar de la negativa del Reichstag á conceder el crédito necesario.

Como en Alemania no existen las instituciones parlamentarias más que en la forma, M. Bismarck se procurará el dinero necesario por otros medios y no hará caso alguno del voto del Reichstag.

Y no es al Parlamento á quien trata únicamente así M. Bismarck: la *Presse* de Francfort dice que uno de estos días un editor de Leipzig envió al canceller un folleto interesante.

El editor recibió la siguiente contestación de la Cancillería:

«Tenemos el honor de participaros que os devolvemos el folleto que habéis tenido la bondad de enviar á M. de Bismarck, advirtiéndos que las prescripciones generales prohiben enviar al canceller obras alemanas impresas en caracteres latinos, porque la lectura de semejantes obras ocupa demasiado á su alteza.»

Escriben de Dresde al *Reichsbürger* de Leipzig, que veinte socialistas de Dresde acaban de ser condenados á tres días de prision por haberse puesto flores rojas en el ojal de la levita. La autoridad, apoyándose en una ley de 14 de Julio de 1849, declaró que los socialistas en cuestión habían hecho una manifestación republicana.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal su conducta la competencia entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de la capital.

ESTADO.—Real decreto resolviendo que el acervo relativo al cambio de telegramas entre Francia y Gibraltar empiece a cumplirse desde 1.º de Julio próximo.

GUERRA.—Real decreto autorizando al director de Artillería para que la fundición de bronce de S. villa adquiera directamente cinco tornos de la casa que se expresa.

HAZIENDA.—Real orden confirmando otra en que se declara no ser de abono por el Estado 379 aceptaciones de la caja de consolidación, pertenecientes á los herederos de D. Juan Francisco Armando Saguá.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Alpera (Albacete) y Salobrena (Granada) y levantando la del de Rivadavia (Pontevedra) y la de cuatro diputados provinciales de Orense.

Subastas.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta intentada el día 6 del actual para la construcción de 12 wagones correos que necesita la dirección general de Correos, y dispuesto por real orden de este día se proceda á una segunda bajo el pliego de condiciones que sirvió para la primera, esta dirección general anuncia al público que el día 27 del mes actual, y á la hora de la una de la tarde, tendrá lugar la nueva licitación, ante el señor secretario general de la dirección, sito en la calle de Carretas, sirviendo para la subasta el pliego de condiciones que se insertó en la Gaceta núm. 112, correspondiente al día 22 de Abril último.

La dirección general de Obras públicas ha señalado el día 1.º del próximo mes de Julio, á la una de su tarde, para la adjudicación de pública subasta de las obras de revoco de las fachadas de los patios del Colegio de San Carlos, bajo su presupuesto de 27.449 35 pesetas.

Centro-América.

GUATEMALA.—HAZIENDA PÚBLICA.

En todo país que aspira á mejorar de condición á medida de los deseos de sus pobladores y al compás de las necesidades que en él se experimentan, la Hacienda pública merece especial atención, buscando en la ciencia las indicaciones que pueden ser necesarias para aplicar las reglas y principios según las exigencias del lugar y del tiempo.

Cuando se piensa que la república de Guatemala, una de las más importantes de la América española, posee inmensos recursos deducidos principalmente de su riqueza agrícola, áun sin tomar en consideración su industria y comercio, no puedan menos de llenarse de gusto los que, como á nosotros acontece, son hijos de aquella tierra y desean para ella felicidades de todo género, prosperidad sin límites.

No faltan guatemaltecos que consideran poco satisfactorio el estado que hoy guarda ese ramo de la administración, basando su juicio en los crecidos gastos del presupuesto y en la dificultad de encontrar el equilibrio entre los ingresos y los gastos del país. Pero si con imparcial criterio y con ánimo exento de prevenciones, se estudia la situación para averiguar y apreciar los medios de que se dispone, observando sus efectos morales, políticos y económicos, tendrá que convenirse en que no es tan difícil resolver el problema del equilibrio de que hemos hablado.

No solo la instrucción pública, los caminos, los telegrafos y otros muchos agentes del progreso demandan por allí considerables sumas de dinero para levantar el nivel moral y material de la república; también reclaman esfuerzos y sacrificios muchas imperiosas necesidades que hay que satisfacer para que los guatemaltecos contemplen el espectáculo de la paz hermanada con el orden y del progreso en consorcio con la libertad.

Aunque sobre Guatemala pese la deuda pública interior y la extranjera, no debe olvidarse que se cuenta con recursos para su amortización, y que otros muchos países menos ricos tienen créditos pasivos en mayor cantidad, y no por eso desconfían del porvenir.

La lectura de la última Memoria de la secretaria de Hacienda de la república es bastante para consolar el ánimo de los que se interesan por el bien y el adelanto de Guatemala. La venta de licores, la de tabacos, harinas, caña de azúcar, casa de moneda, alcabala marítima y otras varias están produciendo pingües rendimientos; y como la agricultura no interrumpe su desarrollo extendiéndose á varios ramos, además del café, debe creerse que hay una lisonjera perspectiva que permitirá pagar lo que se debe, sin desatender las exigencias del progreso. A fortalecer esa confianza contribuyen las economías que en los gastos se están introduciendo y que son una verdadera necesidad.

Por otra parte, el gobierno sabe que el crédito es un manantial de recursos, y trabaja por adquirirlo y sostenerlo en obsequio del bien común. Hablando de la deuda extranjera, dice la citada Memoria que el poder ejecutivo se promete hacer arreglos en el exterior, á favor de los cuales continuarán efectuándose los pagos de capital é intereses.

No todos los que en Europa siguen con atención el curso de las cosas de Guatemala, conocen el estado que allí guarda la Hacienda pública: esto nos ha decidido á trazar estas líneas, para que la verdad imparcial y severa ponga de manifiesto la situación de las rentas en aquel país, tan digno del aprecio de propios y extraños.

La recta aplicación de los principios del arte financiero, auxiliada de una prudente conducta y del verdadero patriotismo, darán en el particular el sazonado fruto que hay derecho á esperar para el bien individual y general; y á tan importante objeto deben dirigirse las miras de los que ambicionan para aquel país el advenimiento del progreso sólido y estable.—Un centro americano.

Madrid Junio 2 de 1881.

La institución inglesa de botes salva-vidas.

Cada día son más importantes los humanitarios servicios de esta Sociedad, que cuenta 57 años de existencia.

En el último año, sus estaciones, establecidas en gran número en todo el litoral del Reino Unido, salvaron 577 personas y 27 barcos; además, por launches de pesca se salvaron 120,

lo que hace un total de 697 vidas libradas de una muerte segura.

El total de individuos salvados por la Institución, asciende á 27.600.

Por los servicios prestados en el pasado año, ha concedido la Sociedad una medalla de oro, seis de plata, quince diplomas honoríficos y ha repartido próximamente 430.000 reales entre los marineros que más se han distinguido. También ha dotado de botes salva-vidas á 12 estaciones, que los habían perdido en el cumplimiento de su importante misión.

En los temporales del mes de Enero último los rasgos de valor fueron numerosos; hubo botes cuya tripulación, durante veintiseis horas luchó sin descanso contra los elementos, y la estación de Ramsgate, para salvar la tripulación del *Ladram Chief*, perdió un bote y 18 tripulantes cuyas familias fueron socorridas por la Sociedad con 180.000 reales, además de cuantiosos donativos particulares.

De desear es, pues, que una institución de tanta importancia pueda establecerse pronto en todos los puertos de nuestras costas, que tantas víctimas cuentan todos los años. La Sociedad que de ello se ocupa, merece, pues, el auxilio de todas las personas caritativas.

MADRID AL DIA.

Anoche, como habíamos anunciado, reunió el colegio de Agentes de Bolsa, para acordar si en los domingos y demás días feriados, debían ó no hacerse operaciones de contratación.

Después de un debate animado, se acordó por 50 votos contra 45 que se suspenda la contratación en los expresados días, cerrando al efecto el local del casino, establecido en la casa de Cordero.

En los primeros días de la semana próxima se publicará una combinación del personal de aduanas que comprenderá desde jefes de negociado de primera clase hasta auxiliares, haciéndose unos 15 nombramientos.

Ha sido nombrado alcalde de la cárcel de Alcañices (Zamora), D. Luis Rodríguez.

En la dirección de comercio del ministerio de Estado se han recibido comunicaciones de la comisión provincial de la Coruña manifestando que no existe la epizootia en el ganado de León y Asturias, y solicitando se desvanezca la preocupación creada por el gobierno británico que prohibió el desembarque de ganados de dicha procedencia.

Por encontrarse enfermo el gobernador civil de Lérida, se ha encargado interinamente de aquella provincia el secretario del mismo.

Ayer tarde ha fallecido D. Lorenzo Lemus, auxiliar mayor que era en el ministerio de la Gobernación y secretario particular del señor Posada Herrera.

Ayer salió de la Habana con dirección á la Península el general Beranger.

Se ha negado al ayuntamiento de Zaragoza la autorización solicitada para aducir varias especies á la tarifa general de consumos con que se proponía cubrir el déficit de su presupuesto.

Ha sido nombrado administrador de Beneficencia de la provincia de Granada, D. José Hartado de Mendoza.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de Beneficencia de Logroño, don Victoriano Amad, marqués del Romeral, don Miguel Salvador, D. Nicapor de Rivas, don Plácido Aragón, D. José Blanco y D. Facundo Sengariz.

Además de las disposiciones de que en otro lugar nos ocupamos, la Gaceta publica hoy el decreto del ministerio de Gracia y Justicia reformando los aranceles judiciales de 1860 en la misma forma que indicamos en uno de nuestros últimos números.

El señor conde de Xiquena ha tenido el buen acierto de disponer que en lo sucesivo no se autoricen novilladas en los pueblos de la provincia, sino á condición de que se efectúen en plaza cerrada y con novillos embolados precisamente; pues en su deseo de evitar accidentes desagradables, nos consta que dicha celosa autoridad castigará con el mayor rigor casiquier infracción que en este punto se cometa.

En el Ateneo continuó anoche la discusión de la Memoria del Sr. Márton Jimenez sobre la «Crisis político-religiosa de nuestro tiempo.» Hicieron uso de la palabra el Sr. Fledner y el P. Sanchez.

El acto de la distribución á los expositores de Bellas Artes se verificará probablemente en los últimos días del mes actual y con gran solemnidad.

Dése como seguro que S. M. el rey presidirá la sesion que se celebre con tal objeto.

Ayer firmó el rey los decretos que ya El Correo había anunciado, si bien con carácter de interinidad, admitiendo la dimisión al Sr. Surra, director general Hacienda de la Isla de Cuba; nombrando para ese cargo al subdirector del ramo D. Carlos Rojas; para la resultante á D. Manuel Becerra y Toro, jefe económico de la Habana, y para esta vacante á D. Gumerindo Perez Moreda.

Al salir ayer tarde la infanta doña Isabel del concierto del Buen Retiro, y en el momento que se disponía á ocupar su carruaje, los caballos de éste arrancaron violentamente, arrastrando al lacayo que abría la portezuela, ocasionándole varias contusiones en las piernas.

La infanta dispuso que se le trasladase en su mismo carruaje á la Casa de Socorro del distrito.

Por el juzgado de guardia fué anoche sorprendida una casa de juego en la calle de Alcalá.

Al reconocer la autoridad judicial dicha habitación, encontró solamente al dueño y á un criado, pero en las perchas de los selones parase que vió muchos abrigos, sombreros y bastones.

El juzgado mandó recoger estos objetos, que

fueron trasladados al ministerio de la Gobernación, juntamente con los dos individuos que encontró en dicha casa.

La este de Alcalá, á pesar de lo avanzado de la hora, se hallaba muy concurrida.

Ayer salió el Sr. Diz Romero, director de *La Mañana*, para concurrir al *meeting* proteccionista de Olot.

El Sr. Pi y Margall hizo ayer su conocido discurso en Castellón, preparándose á seguir á Valencia.

En la Sociedad Económica Matritense empezaron anoche las sesiones extraordinarias para continuar el debate sobre derecho diferencial de bandera.

Habó en primer término y en pró de la encomienda del Sr. Brunet, el Sr. Validavi. Este pronunció un discurso resueltamente proteccionista. Para alusiones y en sentido contrario hablaron los Sres. Bas y Cortés, M. Jares y Fernandez Iglesias, terminando con una rectificación del Sr. Validavi.

Proseguirá este debate el viernes próximo.

De *El Imparcial*: «Por lo que parece, no va á ser cosa muy fácil resolver la cuestión de nombramientos de tenientes de alcalde.

Las aspiraciones al goce de este cargo exceden de los medios de satisfacerlas, y aun hay quien lleva las suyas tan lejos, que pone el ser nombrado teniente de alcalde por condición presea para aceptar las funciones concejal que le han encomendado los electores de Madrid.»

Pues es muy sencillo de resolver el caso. Si hay quien pone esas condiciones, no se aceptan.

También se habla de la dimisión de dos ó tres diputados provinciales constitucionales de Madrid, según se dice, porque el gobierno no ha disuelto la actual diputación.

Nos parece inverosímil la noticia, y es de esperar que todo se concilie.

Probablemente la junta directiva del partido democrático progresista se reunirá el sábado próximo, para comunicar oficialmente el Sr. Márton las resoluciones tomadas en las conferencias de Biarritz, y emprender de nuevo, con arreglo á lo acordado por los jefes del partido, la organización de los comités de Madrid y de provincias, á fin de que en tiempo oportuno se ocupen de las cuestiones electorales.

El periódico que publica en esta corte la casa editorial del Sr. Zozaya, titulada *La Correspondencia Musical*, además de insertar interesantes artículos y noticias musicales, regala á sus suscritores, con el número 24, tres composiciones del maestro Oscar de la Ciana tituladas *una Sereñata andaluza* y las otras dos *Barcarolas vascongadas*, que en conjunto se titulan *Pensamientos políticos*.

Dicha casa se encarga de servir las suscripciones, durante el verano, al punto que le indiquen los suscritores de Madrid, sin aumento ninguno en el precio.

La señora de D. Victor Balaguer experimentó ayer, según dice nuestro colega *La Mañana*, una pequeña mejoría en la enfermedad que le aqueja.

La Asociación general de ganaderos ha resuelto enviar comisiones facultativas á varios puntos invadidos de la glosopeda para estudiar la enfermedad y ensayar varios medios curativos.

La Escuela especial de Veterinaria, cooperando á tal propósito, hará tambien estudios y observaciones en varias reses enfermas que recibirá en su edificio.

Las cantidades disponibles para las subastas de subvenciones de ferro-carriles, Obras públicas y carreteras, son: para las primeras, 1.757.788 75 pesetas; para las segundas, pesetas 130 815 65, y para las terceras, 503 010 15 pesetas.

Tenemos entendido que uno de los candidatos que lucharán por el distrito de Piedrabuena, es el Sr. D. Carlos Pesquero.

Ayer quedaron firmados tres decretos de indulto.

El primero, conmutando la pena de muerte impuesta al reo Antonio Cembrain por la audiencia de Pamplona; el segundo, indultando á D. Enrique Sanchez de Leon del resto de la pena de cinco meses de arresto mayor que venía sufriendo, y el tercero, indultando á Pedro Pichardo de la tercera parte de catorce años y ocho meses de reclusión temporal que le impuso la audiencia de Sevilla.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FARRÁ.

TOLON 15.—El ministro del bey de Túnez, Mustafá Bajá, ha llegado á este puerto, presidiendo la misión tunecina.

Ha sido recibido con todos los honores. Esta tarde saldrá con dirección á París.

A fines de Julio regresará dicha comisión á Túnez, pasando por Madrid, y embarcándose en Cartagena, con dirección á la Argelia.

SOFIA 15.—Las elecciones de la Asamblea nacional de Bulgaria han sido fijadas del 26 de Junio al 3 de Julio, debiendo reunirse la Cámara en Sisto va el día 13 de este último mes.

ROMA 15.—Cámara de diputados.—Comienza la discusión del articulado del proyecto de ley de reforma electoral, y es aprobado el primer articulo en la forma propuesta por el gobierno.

ROMA 15 (S. N.).—Cámara de diputados.—Se aprueba el art. 2.º de la ley electoral, que comprende todos los casos relativos al derecho de ser elector.

Pónase á discusión el art. 3.º, y el ministerio declara que hace cuestion de gabinete la fijación del censo electoral en 19 liras 80 céntimos del impuesto directo.

Se pone á votación el artículo, y es aprobado, conforme con los deseos del gobierno, por 202 votos contra 172.

BARCELONA 15.—Ha llegado á este puerto el vapor-correo *Barcelona*, del marqués de Campo.

ATENAS 15.—Se ha completado el ministerio griego en esta forma:

El conde de Foma, Caltos é Instrucción pública.

K. Kaki, Justicia.

Athanasiafi, Hacienda.

PARIS 15.—Hoy se esperaba en esta capital la misión tunecina que viene á cumplimentar al presidente de la República y á ponerse de acuerdo con el gobierno sobre la aplicación del convenio de proteccionado.

Mustafá Bajá será recibido hoy mismo por el ministro de Negocios extranjeros.

Es probable que la misión tunecina se detenga algunos días en Madrid al regresar á Túnez.

Con motivo de la festividad del día hay gran escasez de noticias.

PARIS 15.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 86 70; el 5 por 100 id., á 119 25; el 3 por 100 español exterior, á 24 13 16; el interior, á 90 00; amortizable exterior, á 80; el exterior, á 90; obligaciones de Cuba, á 501 25; consolidados ingleses, á 100 2 8.

Ultima hora: El 3 por 100 interior español, á 23 1 16; ídem exterior, á 24 21 32; deuda amortizable exterior, á 44 3 8; obligaciones de Cuba, 501 87 12.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Principia á marcharse algunas fuertes presiones al Norte y Centro de Europa; la mayor se halla al Norte de Rusia, situándose algunas borrascas en el Báltico acompañadas de vientos fuertes que soplan del primer cuadrante. En la Península el barómetro ha experimentado alguna baja al Norte y Centro, marcando alza al Oeste y Sur. Presión máxima, 764 milímetros en Albacete; mínima, 756 milímetros en Soria.

El cielo se presenta tormentoso, si bien el viento ha disminuido su fuerza, soplando del primer y tercer cuadrante. La temperatura ha aumentado y no se da extrañar se suenen algunas pequeñas tormentas en el Centro; la temperatura máxima está circunscrita en Sevilla 23 grados; mínima, 16 grados en Ovielo. Ambos mares tranquilos con algun oleaje en Cartagena producido por el viento Este, que ha soplado en la costa de Valencia y Cabo de Gata. Temperatura ayer en Madrid: máxima, 32 grados; mínima, 15 grados.

EDICION DE LA NOCHE.

Procesion del Corpus.

Poco después de las doce y con el orden y solemnidad de costumbre ha salido la procesion de la parroquia de Santa María, recorriendo las calles Mayor, Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, Atocha, Carretes, Puerta del Sol, regresando por la calle Mayor.

Las tropas de la guarnición, al mando del general segundo cabo, han formado en la carrera, en la que, así como en los balcones, hemos notado que la concurrencia no era tan numerosa como otros años.

Detras de la magnífica custodia, propia del ayuntamiento, iba el obispo auxiliar de Madrid, comisiones de los cuerpos é institutos del ejército, diputación provincial y del ayuntamiento, presidiendo el gobernador señor conde de Xiquena, que llevaba á su derecha al general Daban, en representación del capitán general del distrito, y á su izquierda al teniente de alcalde Sr. Lázaro.

Cerraba la comitiva el cuerpo de Alabarderos, la carroza de caoba de la real casa, tirada por ocho caballos castaños con penachos blancos, un batallón de armería á plé y el regimiento de Husares de Pavía.

En uno de los balcones del ayuntamiento, según tradicional costumbre, se hallaba el retrato de S. M. el rey custodiado por alabarderos.

La fiesta ha terminado á las dos y media y no ha habido ningun incidente singular de que debamos hacer especial mencion.

En el Consejo de ministros de ayer tarde, no se trató ni de senadores ni de alcaldes, ni de otra porcion de cosas de que hablan algunos periódicos, mal informados.

Se habló principalmente de asuntos económicos de Cuba; de las instrucciones que debe llevar á Puerto Rico el señor general La Perilla, que sale mañana para su elevado cargo; de la explicacion que tenga y causas á que obedezca el rumor persistente de cierta agitación de los carlistas en Cataluña, y del telegrama del Sr. Rascon sobre la demanda de los judíos rusos, de que hablamos en el primer artículo.

Durante la próxima feria de Julio se va á celebrar en Valencia un Congreso arqueológico, en el que temerán parte gran número de Sociedades científicas de España.

En Sevilla han sido heridos noches pasadas de bastante gravedad, dos dependientes de consumos por varios contrabandistas que intentaban entrar en la ciudad fraudulentamente algunos artículos sujetos al espedado impuesto.

Segun leemos en los periódicos de París, el producto de la recaudacion en la *Foire aux Plaisirs* ha sobrepasado todas las esperanzas, alcanzando la cifra 213 257 francos.

La *Correspondencia de Paris* cuenta el siguiente caso, que de ser cierto, no deja de tener originalidad:

«El doctor Magitot ha presentado á la sociedad de Antropología una jóven viuda de treinta y cinco años, Ernestina G... vestida en traje de campesino.

A los veinte años la señorita Ernestina, que es originaria del Aisne, se unió á un caballero R... con el cual no fué muy feliz. La razon era bien puerosa.

El desgraciado marido se apercibió despues de dos años casado, de que su esposa habia cambiado de sexo.

Ernestina vió poblarse su barba de un espeno y negro pelo.

El doctor ha sostenido ante la Sociedad que este fenómeno era un verdadero tipo de hermofroditismo.

Los repatados doctores Pezzi y Matías Duval han demostrado que esta mujer no debe pertenecer por más tiempo al sexo femenino, y la han declarado hombre.»

Mañana no se publicarán *El Imparcial*, *El Liberal*, y otros colegas de la mañana.

Cádiz 15.—Han salido del puerto las tres corbetas de la escuadra holandesa, quedando fondeado el aviso.

Las personas que concurrirón á oír al señor Pi en Castellón, serian 200, en su mayoría curiosos. Hoy ha salido para Valencia.

Dicen algunos periódicos de Cataluña que el Sr. Beguery ha aceptado la candidatura que para las proximas elecciones de diputados á Cortés le han ofrecido sus amigos de Balaguer (Lérida).

Los labradores de la vega de Valencia están

sufriendo un amargo desengaño en la recolección del trigo; pues aun cuando los sembrados se presentaron hermosos al principio, la granazón ha sido mala y el rendimiento resulta muy escaso.

En estos últimos días ha nevado copiosamente en los Pirineos, sintiéndose frios tan intensos que han perecido helados cinco soldados fran-eses del ejército que bloquea el valle de Andorra.

El próximo domingo, a las dos de la tarde, tomará posesión de su plaza de académico electo de la España la Sr. D. Gabino Tejado, quien leerá su discurso de entrada, al que contestará el Sr. D. Candido Necedal.

Pasado mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, que gratuitamente ha cedido el empresario señor Ducecal, un gran concierto a beneficio del Asilo de Aranjuez, en el que tomarán parte, además de la distinguida violinista señorita Egeria Antonini, las señoritas doña Enriqueta Barroeta (tiple) y doña Luísa Hoñar y Jardín (arpista) y los distinguidos pianistas señores D. Pablo Barbero y D. Javier Jimenez Delgado, que tocarán a dos pianos, y el Orfeo de Madrid.

Leerán poesías los Sres. Ceollo y Catalina (D. Manu), y probablemente asistirán sus majestades y altezas, á quienes se ha invitado.

El día 23 del corriente se celebrarán en la dirección de Correos las subastas para la conducción del Parde de esta corte al Real Sitio de San Ildefonso, y para el arrastre de sitios de posta desde Villaiba al expresado Real Sitio.

El pliego se insertó en la Gaceta del día 12.

Segun telegramas de Avila esta tarde recibidos, se ha retirado de la catedral durante la función de hoy el gobernador militar por cuestión de presidencia con la oficialidad y comandante de la guardia civil.

El Sr. Rute ha concurrido ya hoy á su despacho de las oficinas de la Presidencia del Consejo.

La premura del tiempo y la falta de espacio nos impidieron decir ayer sobre el comunicado del Sr. Leal, que lo que el día anterior dimos en El Correo sobre otro comunicado que el mismo Sr. Leal publicó en El Imparcial, puede verlo quien guste en el expediente que obra en la dirección de Administración y fomento del ministerio de Ultramar.

Y como muestra, además, de que no era baldío lo dicho por El Correo, pueden registrarse los últimos periódicos de la Habana, que dan como autorizado de real orden el establecimiento del Banco hipotecario, cosa que no puede ser por las razones que expresamos en nuestro número del martes.

Ha llegado hoy de Manila á Barcelona, el vapor del mismo nombre que salió el 1.º de Mayo, con correspondencia y pasajeros.

Por atribuir cierta determinación sobre las casas de juego al señor gobernador de Madrid, el número de El Figaro de ayer ha sido enviado á los tribunales ordinarios.

La electricidad almacenada.

Días pasados hablamos de un curioso experimento verificado en París con las pilas Faure, cuya principal cualidad consiste en conservar la electricidad, constituyendo una especie de depósito, del que se puede echar mano en el momento en que se necesita.

Hoy vamos á dar cuenta á nuestros lectores de una carta que sobre el mismo asunto dirige al Times el célebre profesor de electricidad en la Universidad de Glasgow, M. William Thompson.

«Señor director del Times: La maravillosa cosa de electricidad, cuya descripción tuve el gusto de ver en su periódico del 16 de Mayo, ha sido observada durante tres semanas en mi laboratorio, y creo que vuestros lectores

tendrán gusto en saber que el entusiasmo de nuestro corresponsal no era exagerado: contaba las esperanzas para examinar la batería Faure en todos sus aspectos, y hago todo lo que puedo por aplicar á todos los servicios que es posible obtener de ella.

Regido por la sociedad de la Fuerza y la Luz, he emprendido con gusto este trabajo, porque su objeto me interesa sobremanera, pues veo en dicho aparato la realización de las aspiraciones científicas de toda mi vida, y de cuyo resultado comenzaba á dudar.

Convertir la fuerza en una cosa capaz de ser conservada y almacenada con objeto de servir de ella en el momento que se quiera, es uno de los problemas científicos más interesantes y más importantes.

Ya se resolvió en pequeña escala por medio del resorte de la cuerda en los relojes y por otros medios tan sencillos como conocidos en mecánica; pero en grande escala no había sido resuelto hasta la actualidad.

Desde que hace cuarenta años se conoció la teoría termo-dinámica de la batería voltáica aplicada á los electro-ímanes, no ha cesado de prepararse á los sabios la idea de encontrar el medio de reponer la fuerza de los elementos poniéndolos en condiciones de obrar con constancia y energía.

Pero la realización de esta idea parecía cada día más imposible con las formas ordinarias de la batería voltáica: sin embargo, el descubrimiento verificado hace veinte años de una batería voltáica de plomo y peróxido de hierro dió un gran paso, que M. Faure ha llegado á completar en nuestros días. El millón de chispas que encerraba la caja durante las setenta y dos horas del viaje de París á Glasgow es una exageración. Uno de los cuatro elementos que recibí fué descargado y vuelto á cargar con el laboratorio de la batería; conservado así durante ocho días, logró sacar 260.000 chispas, lo cual representa algo más de la cuarta parte del millón.

Esto no solamente confirma las cifras dadas por M. Requier, que han servido de base á vuestro corresponsal, sino que demuestra además que la pérdida de la energía es insignificante, al menos durante una semana. Este es un punto en extremo delicado, y sobre el cual no puedo decir la última palabra mientras no haga más experiencias: sin embargo, estoy completamente seguro de sus ventajas para poder afirmar que ha resuelto el problema del almacenamiento de la electricidad para sacar del descubrimiento grandes ventajas: ya ha tenido una gran aplicación que quizá parezca poco importante, pero que no lo es en realidad.

Estos últimos días mi colega el profesor Georges Buchanan llevó á mi casa uno de los elementos de plomo, cuyo peso será unas diez y ocho libras, suficiente para enjuiciar un hilo de platino bastante grueso, pudiendo calentarlo en un minuto un tumor nevado en la lengua de un niño, que en condiciones ordinarias hubiera costado diez minutos.

Lo que se espera hoy de la batería Faure, y es de creer que no se tardará en conseguir, es que sirva para el alumbrado de las casas como un depósito de agua sirva para las necesidades ordinarias. Una batería de siete elementos como los que describí el corresponsal bastaría para alimentar una lámpara equivalente á cien bujías, sin que la brillantez de la luz disminuya de una manera ostensible.

Otra importante aplicación de la batería Faure será poder servir para el alumbrado de los buques de vapor: una máquina dinamo-eléctrica de pocas dimensiones y poco costosa, puesta en movimiento por medio de una correa que la uniese al árbol de la máquina de vapor, podría, con veinticuatro horas de trabajo, cargar un acumulador Faure y suministrar luz bien para los fanales ó bien para el alumbrado de los camarotes.

Me voy haciendo demasiado largo, pero creo que los detalles que os he dado, aunque incompletos, no dejarán de ser agradables á vuestros lectores.—William Thomson»

EL MUNDO

Como día festivo, y de los más solemnes del año, los centros oficiales y los círculos políticos han estado muy frecuentados, hablando en los grupos que al zurrarnos encontrado, de los dos temas del día: de la autorización concedida á los judíos rusos para que puedan venir á España, y del resultado, poco venturoso, de las conferencias de Biarritz.

En cuanto al primer asunto, ya recogemos en la primera plana lo más importante y lo más expresivo que dicen los periódicos de la mañana, aunque algunos de ellos, entrados en detalles, y presentan en primer término altísimas opiniones que no nos parece discreto poner al descubierto, cuando además solo el gobierno es responsable é iniciador de todos los actos de su política.

La reclamación transmitida por nuestro ministro en Constantinopla, no solo, en verdad, merece el estudio del gobierno, sino que tiene desde luego su benevolencia, pues fiel cumplidor del artículo constitucional que garantiza la libertad religiosa, y convencido de la eficacia de sus principios, no cerrará las fronteras del país á nadie, cualesquiera que sean las diferencias en el órden religioso que le separe del sentimiento de la inmensa mayoría de los españoles.

Si los judíos de Rusia, si cualquiera otra secta ó congregación por persecuciones religiosas ó por circunstancias semejantes, demandasen la hospitalidad de España, aquí donde las ideas del derecho y las costumbres mismas se han abierto tanto paso, se verían libres de entorpecimientos é inconvenientes que no autorizan á los principios de la Constitución las ideas expansivas y tolerantes que profesa el actual gobierno.

Conviene ahora esperar pacientemente y conocer detalles para formarse un juicio exacto de la cuestión tratada por varias de nuestros apreciables colegas.

De las conferencias de Biarritz y sus frutos, habíamos también en artículo separado, meritiendo singular atención lo que dicen El Liberal y Elclamor de la Patria, cuyas apreciaciones, de mayor autoridad por venir de donde vienen, forman un elocuente contraste con las exageraciones de la prensa conservadora, convirtiéndose en pesimismo y travesura política.

El Globo lo toma bajo otros puntos de vista en el artículo que hoy escribe, del cual extractamos estos conceptos:

«Seguro es que no faltará quien trate de cobonestar la voluntaria emigración del Sr. Zorrilla, con la política de lucha legal que aquí siguen los señores Mátos y Figueroa, Moutiers Ríos y Echegaray, suponiendo cuestión de fidelidad, renunciar á las alturas de la patria, mientras algunos correligionarios cuyos sufren costosas impugnas por haber defendido la política que él sostiene; pero tampoco convenirá ese argumento más que á los amigos apasionados. Si es verdad que hay unos cuantos individuos, que, por cuestiones esencialmente políticas pagan, sufriendo una pena, el haberse dejado arrastrar por nobilísimo, aunque exagerado entusiasmo, no ha de servirles de consuelo ver fuera de esa patria, por cuyo bien padecen, al hombre de quien esperan una completa regeneración moral, social y política.

Y si estuviera aomos en un error, y esas víctimas de la idea encontraran alivio á su desgracia viendo que su jefesufre los efectos de la pena del destierro, grande y muchos deben ser las maldiciones con que condenen á ese estado mayor que deja abandonado en las mayores amarguras de la vida al que ha de compartir con ellos, el día del triunfo, el poder y la gloria.»

No está mal administrada la píldora.

Poco nuevo de los demás incidentes que andan todavía en elaboración, como los que se refieren á senadores, alcaldes y jueces municipales.

Lo primero está ya terminado hace cuatro ó cinco días, y solo falta acordar la oportunidad de la publicación de los decretos. De lo segundo ni siquiera se tratará en Consejo; y

en cuanto á los jueces municipales, de su momento á otro debn hacer públicos los nombramientos los presidentes de las audiencias.

Nada nuevo tampoco de la inquietud nerviosa de algunos carlistas, que, al decir de los periódicos catalanes, se mueven por aquella frontera más de lo necesario.

De lo de Andorra, tampoco tenemos noticias nuevas.

En la procesion religiosa de hoy, se ha advertido ménos concurrencia que otros años: las costumbres van variando también en esto.

El señor presidente del Consejo ha presentado esta mañana á S. M. los planos ayer exhibidos para el edificio de la Exposición nacional.

Los valores en el bolsin, como ayer. Ninguna otra cosa de particular.

Bolsin.

Muy pocos negocios y muy poca gente. Cambio casi nominal á 24'50 fin mes.

Se han hecho dos operaciones á 24'52 1/2 en alza á mañana.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos pedido muchos de nuestros suscritores de Madrid que se les sirva EL CORREO en provincias durante la temporada de verano, les advertimos que bastara que nos aviesen el punto de residencia para que les enviemos nuestro periódico por el mismo precio de suscripción que en Madrid, á condición de que satisfagan adelantado el importe de un trimestre, ó sea 36 reales, en esta Administración ó al repartidor que les sirva el número, exigiendo el correspondiente recibo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Manuel y Compañeros mártires.

Se quó el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de señoras Salesas (salte de la Redondilla), donde continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesús; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las seis, en los corrales, predicará el R. P. Hidalgo, terminándose con la novena, gozos y solemnizaciones.

En la iglesia de monjas del Sacramento continúa una solemne octava á Jesús Sacramento. Á las seis habrá misa cantada para manifestar á su Divina Majestad, y á las diez será la misa solemne, y por la tarde, á las seis, oratorio, rosario, sermón y solemne reserva.

También continúa la novena al Santísimo Corazon de Jesús, en San Marcos, Concepción y en el oratorio del Olivar.

Continúan las novenas al glorioso San Antonio de Pádua, y serán oradores en los ejercicios de la tarde: en Nuestra Señora de Gracia, el P. Filio Fitz; en el Hospital del Carmen, D. Ramon Garamendi, y en el Carmen Calzado, D. Lope B. Heróles.

Continúa por la tarde á las seis la novena de San Luis Gonzaga en San Justo, y será orador don Antonio García Cano.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Funciones para mañana.

ALHAMBRA.—A las nueve.—Amnistía general.

—De Cádiz al Puerto.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve y cuarto.—Diversión espectáculo en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Aladino, pantomina infantil.

GRAN VELOCIPEDO MANEGE y TEATRO MECANICO.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellana.—Se halla abierto todos los días, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 20, bajo.

APÉNDICE I.º

En confirmación de la exactitud de mi relato, insertase aquí la carta que me dirige el secuestrado Enrique Rubio, manifestándome el triste estado de su hermana Encarnación y el de Rodrigo, en los términos que sigue:

«Raoco. Sr. D. Julian de Zugasti y Sacha.

»Arahal 10 de Marzo de 1880.

«Muy señor mío: El que suscribe le dá á usted las gracias por la exacta relación que hace del secuestro de mi persona; pues que cuenta lo que nos pasó á cada uno, así y conforme sucedió, sin las mentiras que por entónces se contaron, diciéndonos con falsedad que mi familia había tomado parte en la desaparición del hijo de Carrascoso.

»No firma esta carta mi pobre padre, porque se lo impide un gran dolor de perleña que lo tiene paralizado; pero me encarga le dé á usted las gracias por la verdad con que le cuenta todo.

»Tampoco firma mi buena hermana Encarnación, ni Rodrigo, el portador del dinero, porque desgraciadamente ambos han muerto.

»Mi pobre hermana no levantó cabeza desde mi desgracia, y ya sabe usted que mis penas y las desazonas mortales mucho la vida; y de segura, á aquellos suatos y sufrimientos se debe también el triste estado de mi pobre padre.

»Por esta razón no suscribe ésta más que yo solo; mas pare que conté que es la verdad para lo que usted dice en su libro, lo declaro y firmo así en el Arahal.

»Su siempre seguro servidor,

»ENRIQUE RUBIO»

16 Junio) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (p. 62

EL BANDOLERISMO

HISTORIA DE TRES SECUESTROS

POR

D. JULIAN DE ZUGASTI.

—Si no ha sido Miguelito, yo no lo sé; pero te digo que no me han tratado mal.

—¿Dios se lo pague! Pero ¿no he de saber yo quién ha sido?

—No te molestes, Pepe, en averiguar lo que ahora parece imposible; dijo la esposa.

—Mi deseo es muy natural, Carmen.

—Tienes razón; pero ¿algun día lo sabremos. Ahora gocemos del bien que Dios nos envía.

—¿Cuántas penas hemos pasado! Hoy sí que vamos á cenar contentos!

Y Carmen Martin se levantó, y sacando una cesta puso la mesa y sirvió á su esposo, á su hijo y al hortelano una buena cena, que había llevado del pueblo.

Todos comieron con la mayor alegría, entregándose á la satisfacción inmensa de verse solos juntos.

El Maruso, lleno de gozo por aquel inesperado y feliz encuentro, habló de su propósito inquebrantable de retirarse á buen vivir, mereciendo la más sincera aprobación de su esposa, del hortelano y del niño, el cual le dijo:

—Me gustará mucho, papá, que seas hombre de bien, porque así los niños en la escuela no me dirán... las cosas que ahora me dicen.

El Maruso, al oír estas palabras de su inocente hijo, volvió la cabeza para ocultar las lágrimas que se desprendían de sus ojos y no tuvo el valor de preguntar al niño lo que sus compañeros le decían en la escuela.

Sin duda, se estremeció á la idea de oír por

boca de su hijo las ingenuas y terribles convenciones de la inocencia. ¡Tal es el corazon humano! Por malvado y criminal que sea un padre, jamás consiente gustoso en aparecer como tal á los ojos de su hijo, sobre todo cuando éste aún se encuentra en la edad de la infancia.

Después de la cena, todos se recogieron tranquilos y dichosos; pero el Maruso antes de amanecer ausentóse de la huerta; pues demasiado bien se le alcanzaba que sus buenos propósitos no habían de valerle ni salvarse, si caía en manos de la Guardia civil ó de las autoridades.

Más no por esto dejaba de ser la idea predominante de su ánimo la de solicitar y obtener su indulto, por más que á la sazón vacilase en cuanto á la elección de persona ó pedáneo que hubiera de servirle para satisfacer su vehementemente deseo.

Por lo demás, el Maruso alejóse aquella mañana de la huerta con una conciencia pura, tranquila y llena del más grande fervor religioso, proponiéndose de todas veras el no hacerle daño á nadie de allí en adelante, y vivir honradamente como en justa correspondencia y débito á la finito beneficio que la Providencia le había dispensado al devolverle su querido hijo.

Todavía el Maruso disfrutó la satisfacción y ventura de ver algunas veces á su hijo en la citada huerta; y en algunas otras partes; pero al fin y al cabo, el rigor de la fatalidad ó de la suerte vino á impedirle para siempre aquellas entrevistas tan gratas para su corazon, como en extremo peligrosas, atendida la eficacia con que á la sazón eran perseguidos los malhechores.

El Maruso, así como Lechuga se vió acosado por las contrariedades de la fortuna, precisamente cuando en la intimidad de su conciencia se había propuesto hacer buena vida.

Pero ni uno ni otro comprendían que la muerte es consecuencia necesaria de la vida,

y que entre una y otra existe una ecuación perfecta, una consonancia providencial, una respectividad ineludible y una proporcionalidad misteriosa, que no se puede medir ni determinar por los juicios vulgares y limitados de la mísera inteligencia humana.

Así, pues, los antecedentes de la vida del Maruso produjeron su obligada consecuencia, que fué una muerte infeliz y desastrosa.

En efecto, hallándose el día 15 de Noviembre en el rancho de la Rábida, situado en el término de Pruna y propiedad de don Juan Ramos Calderón, fué muerto cuando menos lo esperaba y conducido por la Guardia civil al Arahal, en donde fué expuesto al público espectáculo y escarnimiento.

Con la muerte del Maruso desapareció también su cuadrilla, cuyos individuos fueron cogidos sucesivamente en manos de la autoridad, pagando sus delitos, de suerte que toda la comarca quedó tranquila y libre de aquel azote.

Relatado ya el desenlace de los tres secuestros referentes al joven Enrique Rubio, el niño Carrascoso y al Sacre Lechuga, debi llamar la atención sobre el hecho singularísimo y extraordinario del misterioso cautiverio del hijo del Maruso.

¿Quiénes fueron los autores de aquel secuestro? Nadie lo sabe todavía; pero convengamos en que existen en las entrañas de la sociedad fuerzas y aptitudes inexplicables y no bien conocidas ni estudiadas, que en determinadas casos se mueven y obran con la más completa espontaneidad y por móviles exclusivamente morales y desinteresados.

Este hecho y otros análogos ó similares deben ser objeto muy preferente del estudio y meditación del estadista, del legislador y del gobernante.

FEDERICO VIDAL
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
SALMON AL NATURAL, DE ESCOCIA
 GRAN SURTIDO DE CONSERVAS INGLESA, DE CARNE.
 Langosta de Escocia y de los Estados- Unidos.
 M. kereles al natural, y en aceite.
 Arenques ahumados y al natural.
 White bait.
 Surtido de vinos, licores y galletas.
 Chocolates, Cafés, Thés, Azúcares.
 Hileras, 17.—Frente al Monte de Piedad

JARABES HIGIENICOS REFRESCANTES.
 Los hay de frambuesa, grosella, guinda, horchata, naranja y otros, a 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos del mejor refresco.
 Dos cucharadas de cualquiera de estos jarabes, desleídas en medio cuartillo de agua comun, son suficientes para preparar una bebida higiénica, sana y atemperante.
 Para hacer la verdadera soda americana es preciso sustituir el agua comun por su equivalente cantidad de agua de seitz.
 Las Colonias, Arenal, 8.
CARLOS PRIST, MADRID.

A LOS
QUE SE RETRATAN
 La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios mas económicos hasta los más elevados, es la de
HERNANDEZ
 Descargaño, 22 y 24.
 Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado centro artístico, donde están expuestos a la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.
 Se invita al público para que visite esta casa.
 Exposición permanente.

J. RIVAS
 CONSTRUCTOR DE MUEBLES
 INFANTAS, NUM. 13
 ¿HAY QUIEN PUEDA MAS?
 Solo en este importante establecimiento es donde por 5.300 rs. se amuebla una casa con ricos muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras.—Exportación a todas las provincias.—Catálogos gratis.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
 VAPORES CORREOS FRANCESES
GEORGES POLACK Y C.
 AGENTES GENERALES.
 PRECIADOS, NUM. 1, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA
 1.º LINEA DE SAINT NAZAIRE A COLON
 El vapor **Washington** saldrá el 6 de Junio.
 2.º LINEA DE SAINT NAZAIRE A SANTANDER Y VERA-CRUZ
 Con escala en San Thomas, San Juan de Puerto Rico y La Habana.
 El vapor **Ville de Saint Nazaire** saldrá de Santander el 22 de Junio.
 3.º LINEA DEL HAVRE, BURDEOS Y SANTANDER A COLON
 El vapor **Saint Simon** saldrá de Santander el 26 de Junio.
 4.º LINEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CADIZ A COLON.
 El vapor **Le Chatelier** saldrá de Cádiz el 12 de Junio.
 5.º LINEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CADIZ A VERA CRUZ Y NUEVA ORLEANS.
 El vapor **Bixte** saldrá de Cádiz el 20 de Junio.
 6.º LINEA QUINCENAL DE MARSELLA Y CADIZ A NUEVA-YORK
 El vapor **Picardie** saldrá de Cádiz el 2 de Junio.
DURACION DEL VIAJE: 13 DIAS
PRECIO DEL PASAJE DE CAMARA: 500 PESETAS
 7.º LINEA SEMANAL DEL HAVRE A NUEVA YORK
 El vapor **France** saldrá el 4 de Junio.
 Canadá > 11 >
 Labrador > 18 >
 8.º LINEA DE MARSELLA A CARTAGENA Y ORAN
servicio quincenal
 Para mayores informes, pasajes y flete, dirigirse en Madrid, a los Sres. Georges Polak y Compañía, BANQUEROS.

SASTRERIA
 Está llamando altamente la atención del público el NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA abierto en la calle de Silva, núm. 18, tanto por las clases de los géneros Extranjeros y del reino, como por su variación, baratura y confección de los trajes.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES
 Paris, 35, rue d'Argout
 EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO
NIGRITINE VEGETAL
 Tintura para los Cabellos y la Barba
 Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.
NEGRO, MORENO, CASTAÑO
 Depósito en todas las perfumerías de España.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
 MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal. Madrid.

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** DE MORENO MIQUEL.
 Arrenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado a provincias.

ALIMENTACION—NUTRICION
VINO DE CHAPOTEAUT
 CON PEPTONA PÉPSICA
 (Carne de Vaca digerida y asimilable)

Quando los alimentos llegan al estómago, son transformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada a todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tejidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada a un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona péptica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega a toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.
 El **Vino de Chapoteaut** conviene a los convalecientes, a los anémicos, a los diabéticos, a las personas débiles, languidas, sujetas a dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias, a las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado a las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada día de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.—Escribir en cada frasco de **Vino de Peptona péptica** la marca de fábrica y la firma **Chapoteaut, Farmacéutico de 1.ª Clase.**
 Dep.º en casa de GRIMAUDY Y C.º, S, rue Vivienne, PARIS
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

BODEGA DE BRACAS
 Vino de mesa puro, sin rival; *Médoc natural sin mezcla ni composición alguna*; es recomendado por las eminencias médicas como el más sano é higiénico vino de pasto.
 Se vende al precio de
CINCO REALES BOTELLA CON ENVASE
 en los Establecimientos de los Sres. Vidal, Hileras, 17; Monleon, Jacometrezo, 36 y 38 y Hortaleza, 82; Bioo, Encarnal, 19 y 21; Jorin, Foz, 5; Delucio, Olózaga, 9; Bittini, San Martín, 8, y Bodega del Jalon, Peligros, 3.
Emesas a todas las Provincias, Ultramar y Extranjero.
 Digir los pedidos al Agente exclusivo, J. Belmar, calle de Villalar, 7, bajo, Madrid.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
 Vicios de la Sangre, Enfermedades de la Piel, se curan por medio de los **BIZCOSUS DEPURATIVOS** DE DOLLIVIER
 únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, autorizados por el Gobierno, despues de cuatro años de experimentos publicos. Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris. Curacion segura por medio de este poderoso DEPURATIVO de los EMPEINES, ULCERAS, AFECCIONES INYECTADAS, PERIDIAS, DOLORES, etc.
24.000 FRANCS DE RECOMPENSA
 Ninguno otro, Metodo circeus las garantías de superioridad. Tratamiento agradable, rapido, inofensivo, secreto, economico y sin residuo.
 62, Rue de Rivoli, Paris. Consultas de 12 a 6 de la tarde, y por correspondencia.
 De venta en todas las buenas Farmacias.
 Por mayor: Sres. Alcaras y Garcia.—Madrid.

PLAZA DELAS CORTES
 número 8.
 Primera casa establecida en Madrid con el título **Centro de antigüedades**. Compra y venta de objetos artísticos.

SE VENDE
 una colección de monedas y objetos antiguos. San Carlos, 17, port.º, darán razon. Horas: de 9 a 12 y de 3 a 6.
SE NECESITAN BORDADOS
 res de oro. Alcalá, 19, 2.º

RUBENS.
 Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en su justo precio.
 Informarán en la administración de este periódico

MUESTRAS DE LETRA en glosa cursiva, escritas por el profesor encargado de la primera enseñanza del Colegio de Jesús, D. Angel G. Goonaga. Cuaderno de 12 modelos, 1 peseta. Al escritorio, Montesa, 51, y en casa del autor, Balen, 14, segundo, derecha.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS y solares en diferentes sitios y se da término dinero con hipoteca a interés arreglado. **Cuentro de Compraventas, Curran, 24, principal.**—De 5 tarde, y por carta.
SASTRERIA MILITAR
 DE MIGUEL DE VILLASCO
 Calle del Arrenal, número 45, Madrid.
 La primera y especial para uniformes de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.
PRECIOS.
 Como este tamaño..... 40
 Tamaño doble >..... 80
 ésto..... 80
 Tres veces mayor..... 100
 Administración de El Correo.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

FRANCÉS
 Lecciones a domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanzas, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.
PRECIOS CONVENCIONALES
 San Andrés, 33, segundo der.

PULSERAS
 de doble oro; alta novedad en imperdibles, pendientes, guardapelos, collares y peinetas.
 Se hacen composuras en bisutería.
 Nuevo establecimiento
22, CARRETAS 22.

(5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA).
PASTA PECTORAL-BORRELL
 Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como *catarrros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles* y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la
MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.
 Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rubrica del doctor **BORRELL Y FONT.**
 Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5; Barcelona: calle del Conde del Asalto, núm. 52, a cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

DENTICINA INFALIBLE.
 Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **DENTICINA** es el pan bendito del hogar. No huere ni un solo niño de **LA DENTICINA**, pues los salva aun en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que los aniquila, les arregla el estómago, los hace arrojar la fiebra, impide la alforrea y brotan fuertes dentaduras, y desencanaja á los niños transformándolos en robustos. Es preciso sea la **Denticina** de Izquierdo, que cuesta 12 reales caja y se remite por 24 desde Madrid, Pontejos, 6, botellas. También hay jarabe de la **denticina** para frotar las encías á 8 rs. frasco, y se remite por 10. *Nada rayar más alto que la Denticina infalible de Izquierdo*, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen despacho á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6.

SOMBRAS.
Primera y segunda parte.
 Magníficos Albums con ayuda de los cuales y *sin ninguna clase de aparato*, se hace salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea. Acompaña á dichos Albums una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de la habitación y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de **Nuestro Señor Jesucristo.**
 Precio: 15 rs.—Los señores que envíen el siguiente cupon y 14 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, 2, Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

EL CORREO.—MADRID
CUPON.

LA BODEGA DEL JALON.
 3.—PELIGROS, 3.
 Valdivin, vino seco de mesa desde 2 rs. botella y 36 arroba. **Champagne, Burdeos, Jerez, Manzanilla**, y demás primeras marcas.
 Cognac **MARTELL**. Anís del mono, Aguardiente Ojea. Licor del P. Kerman, PP. Benedictinos, Gran Chartreuse, etc. **NOTA.** También Monleon vende Valdivin.

HERVIDEROS DE FUENSANTA
 Baños y aguas minerales.
 TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JUNIO A 1.º DE SETIEMBRE.
 Magníficas habitaciones, excelente fonda y esmerado servicio. Para detalles pidanse indicadores en la botica de la Reina Madre, calle Mayor, 93.

VAPORES-CORREOS
 DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
 Salen de Cádiz los días 10 y 20 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación.
 Se expendien tambien billetes directos, via de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS
 Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea. Rebsjas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.
 Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º—Barcelona, Ripoll y C.º—Santander, Angel B. y Perez y C.º—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y G.º—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

ELIXIR DE TRIVIÑO.
 ALCALA, 19, 2.º
 Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana; cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: 20 rs. frasco.